

## COMUNICADO CONJUNTO

Ciudad de México, a 25 de enero de 2023.

# Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación realiza su Primera Asamblea Plenaria 2023

- El secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México asume la Coordinación Nacional de la Comisión.
- Rinden protesta los nuevos integrantes de la Coordinación Nacional de la CPCE-F.
- Se presenta el Plan Anual de Trabajo de la CPCE-F, con las tareas que cada una de las regiones realizará en 2023.

Esta mañana se realizó, en la sede de la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Primera Asamblea Plenaria 2023 de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación (CPCE-F), con el propósito de seguir avanzando en la mejora del control interno, la fiscalización y la evaluación de la gestión pública.

En el evento, la secretaria de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Coahuila, Teresa Guajardo Berlanga, entregó la Coordinación Nacional de la CPCE-F al secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, José Juan Serrano Mendoza. Asimismo, el titular de la SFP, Roberto Salcedo Aquino, tomó protesta a los nuevos integrantes de dicha Coordinación.

El secretario Serrano Mendoza expuso que uno de sus compromisos al frente de la Coordinación Nacional es continuar colaborando con la SFP, con iniciativas novedosas en materia de capacitación y profesionalización, para servir mejor a la ciudadanía, además de garantizar el derecho a una buena administración mediante los procesos de fiscalización, enfocados al cumplimiento de la ley y al uso eficiente de los recursos públicos.

El secretario Salcedo Aquino expuso que se ha logrado un equilibrio en la relación estados-federación, lo que ha permitido una estabilidad y que el trabajo conjunto sea fundamental para generar la confianza entre la ciudadanía.

En la asamblea se presentó el Plan Anual de Trabajo 2023 de la CPCE-F, en el que se dieron a conocer las tareas que cada una de las regiones deberá llevar a cabo para una mejor gestión en materia de auditoría, vigilancia, capacitación y seguimiento al ejercicio presupuestal.

La Coordinación Nacional de la CPCE-F quedó integrada por:

- Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México: Coordinación Nacional.
- Contraloría General de Veracruz: Coordinadora Nacional Suplente A.
- Contraloría General de Baja California: Coordinadora Nacional Suplente B.
- Contraloría General de Sonora: Vocería.
- Secretaría de la Contraloría de Campeche: Comisaría.
- Secretaría de Transparencia y Rendición de Cuentas de Sinaloa: Coordinación Regional Propietaria de la Zona Noroeste.
- Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Baja California: Coordinación Regional suplente de la Zona Noroeste.
- Contraloría y Transparencia Gubernamental de Nuevo León: Coordinación Regional de la Zona Noreste.
- Secretaría de la Contraloría de Durango: Coordinación Regional Suplente de la Zona Noreste.
- Secretaría para la Honestidad y Buena Gobernanza de Nayarit: Coordinación Regional Propietaria de la Zona Centro Occidente.
- Secretaría de la Función Pública de Zacatecas: Coordinación Regional Suplente de la Zona Centro Occidente.
- Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental de Guerrero: Coordinación Regional Propietario de la Zona Centro Pacífico.
- Secretaría de la Contraloría de Michoacán: Coordinación Regional Suplente de la Zona Centro-Pacífico.





- Secretaría de la Función Pública de Tlaxcala: Coordinación Regional de la Zona Centro Golfo-Istmo.
- Secretaría de la Contraloría de Hidalgo: Coordinación Regional Suplente de la Zona Centro, Golfo-Istmo.
- Secretaría de la Contraloría de Quintana Roo: Coordinación Regional Propietaria de la Zona Sureste.
- Secretaría de la Honestidad y Función Pública de Chiapas: Coordinación Regional Suplente de la Zona Sureste.

-000-

